



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 060

Fecha (dd/mm/aaaa): 24/04/2024

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 003 2023 00177 00	Ordinario	NILSA AMPARO NEIRA BAYONA	PORVENIR SA	Auto que Resuelve Sobre la Contestación DAR por contestadas dentro legal y en debida forma las demandas hechas por la SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S. A. y la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-. FÍJAR el día VIERNES TRES (03) de MAYO de DOS MIL VEINTICUATRO (2024), a las OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M), para la práctica de las audiencias de las que tratan los artículos 77 y 80 del Código de Procedimiento del Trabajo y de la Seguridad Social.	23/04/2024		
68001 31 05 003 2024 00073 00	Ordinario	GERARDO COGOLLO RUEDA	TRANSPORTES COLOMBIA S.A. TRANSCOLOMBIA SA	Auto que Resuelve Sobre la Contestación TENER por NO contestada la demanda por el ente jurídico TRANSPORTES COLOMBIA S.A. -TRANSCOLOMBIA S.A. FÍJESE la hora de la UNA DE LA TARDE (01:00pm) del día JUEVES, CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2.024), para la práctica de las audiencias de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento y fijación del litigio y la de trámite y juzgamiento que regulan los artículos 77 y 80 del CPT y SS.	23/04/2024		
68001 31 05 003 2024 00079 00	Ordinario	JESSICA KATHERINE FLOREZ	UNIVERSIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO UDI	Auto admite demanda	23/04/2024		
68001 31 05 003 2024 00096 00	Ordinario	NINFA ISABEL LA ROTTA DE HERRERA	COLPENSIONES	Auto Rechaza Demanda Parte actora no subsanó las irregularidades señaladas dentro del término judicial otorgado.	23/04/2024		
68001 31 05 003 2024 00099 00	Ordinario	CAMILO REY REY	URBANIZADORA DAVID PUYANA S.A. URBANAS S.A. EN REORGANIZACION	Auto niega amparo de pobreza Solicitado por el demandante, señor CAMILO REY REY.	23/04/2024		
68001 31 05 003 2024 00099 00	Ordinario	CAMILO REY REY	URBANIZADORA DAVID PUYANA S.A. URBANAS S.A. EN REORGANIZACION	Auto admite demanda	23/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 003 2024 00105 00	Ordinario	ANA IBETH DURAN QUIROGA	PROTECCION SA	Auto Rechaza Demanda Parte actora no subsanó las irregularidades señaladas dentro del término judicial otorgado.	23/04/2024		
68001 31 05 003 2024 00109 00	Ordinario	GUILLERMO GOMEZ FORERO	PORVENIR SA	Auto Rechaza Demanda Parte actora no subsanó las irregularidades señaladas dentro del término judicial otorgado.	23/04/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/04/2024 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

EFRAÍN VANEGAS GALEANO
SECRETARIO